



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 01 de agosto 2025. 13:00 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día viernes 01 de agosto del 2025 a las 13:00 horas. **Presidente:** Buenas tardes integrantes de este Honorable Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanía en general que hoy nos acompañan en la realización de esta **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública. Presidente:** Solicito Secretario nos informe a las y los integrantes de este Ayuntamiento sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: 1.** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.** Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar el contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a los inmuebles: Central de Abastos de Pachuca de Soto, Palacio de Gobierno y Parque Cultural Hidalguense. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; **5.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la Disposición Administrativa mediante la cual el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; Instruye a la Secretaría General Municipal para que sea creada e instalada una ventanilla de atención e información ciudadana en la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la Mtra. Jenny Marlú Melgarejo Chino, Síndica Procuradora Jurídica; **6. Clausura de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum Legal para la presente Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente:-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente del Honorable Ayuntamiento	C. Jorge Alberto Reyes Hernández	Presente
Síndica Procuradora Hacendaría	C. Arely Sánchez Olivares	Presente
Síndica Procuradora Jurídica	C. Jenny Marlú Melgarejo Chino	Presente
Regidor	C. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros	Presente
Regidora	C. Sharon Michell Arroyo Díaz	Presente



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 01 de agosto 2025. 13:00 horas

Regidor	C. Manuel Canales Pérez	Presente
Regidora	C. Elizabeth Regnier Cano	Presente
Regidor	C. Arlan Cruz Olvera	Presente
Regidora	C. Nora Hilda Salas Acuña	Presente
Regidor	C. Claudio Erick Mercado Pérez	Presente
Regidora	C. Carmela Zamora Pérez	Presente
Regidor	C. Juan de Dios Rosas Meneses	Presente
Regidora	C. Ana Laura Pérez Godínez	Presente
Regidora	C. Ivonne Berenice Espitia Garnica	Presente
Regidora	C. María Luisa Oviedo Quezada	Presente
Regidora	C. Nadia Reyna Camacho	Presente
Regidora	C. Fernanda Guerrero Acevedo	Presente
Regidor	C. Carlos García Monzalvo	Presente
Regidor	C. Ángel Castañeda Maldonado	Presente
Regidora	C. Karla Stephanie Mota Ulaje	Presente
Regidor	C. Humberto Augusto Veras Godoy	Presente
Regidor	C. Manelich Enrique Mondragón Armijo	Presente

Secretario: Informo que se cuenta con la asistencia de **22** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día viernes 01 de agosto del año 2025, declaro formalmente instalada la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública de este Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden ocupar sus lugares. **Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es el referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a realización de la votación; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo que el proyecto del orden del día. **Fue aprobado por unanimidad con 22 votos. Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA** para lo cual me permito dar lectura al **número 4**, del orden del día. **I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar el contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 01 de agosto 2025. 13:00 horas

del Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a los inmuebles: Central de Abastos de Pachuca de Soto, Palacio de Gobierno y Parque Cultural Hidalguense. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/148/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 30 de julio de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 30 de julio de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario someta a votación el presente Acuerdo de Correspondencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobada por unanimidad con 22 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 22 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 5. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Disposición Administrativa mediante la cual el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; Instruye a la Secretaría General Municipal para que sea creada e instalada una ventanilla de atención e información ciudadana en la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/149/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 31 de julio de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Mtra. Jenny Marlú Melgarejo Chino. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 31 de julio de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobado por unanimidad con 22 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Se le concede el uso de la voz a la Síndica Procuradora Jurídica Jenny Marlú Melgarejo Chino. **Síndica:** Muy buenas tardes, a todas a todos, con su venia Presidente, compañeras, compañeros integrantes de este Ayuntamiento, personas que nos acompañan, medios de comunicación y bueno personas también que nos siguen a través de las redes sociales. Hago uso de la voz para presentar y fundamentar una propuesta que responde directamente a una de las principales demandas de nuestra ciudadanía: contar con una administración municipal más accesible, más clara en su comunicación y más eficiente en la atención que se brinda. Con ese objetivo, pongo a consideración la creación de una Ventanilla de Atención e



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 01 de agosto 2025. 13:00 horas

Información Ciudadana, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pachuca. Esta ventanilla busca convertirse en un punto centralizado de información, donde las y los ciudadanos puedan conocer con claridad los requisitos, los trámites, los formatos y procedimientos para llevar a cabo todo lo que requieran a través de la administración municipal, tanto los que se realizan directamente en las oficinas de la Presidencia como aquellos que corresponden a dependencias ubicadas en diferentes puntos de la ciudad. No se trata únicamente de abrir un módulo más, se trata de acceder al gobierno y acercarlo a la ciudadanía de facilitarle el camino a quien acude todos los días a nosotros con una necesidad o un trámite, y que muchas veces, por falta de información clara o dispersión de los servicios y oficinas, termina enfrentando procesos que se vuelven complejos. Con esta medida buscamos: Reducir tiempos de atención y traslado, al orientar desde el primer momento sobre el trámite adecuado y el lugar correcto para realizarlo. Agilizar los procesos administrativos, evitando que las y los ciudadanos pierdan tiempo o enfrenten duplicidades. Fortalecer la transparencia, al dar certeza sobre los pasos a seguir y los requisitos establecidos. Mejorar la recaudación municipal, ya que una gestión más eficiente facilita el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas. Además, de la mano de esta Ventanilla de Atención, se propone el diseño y puesta en marcha de una estrategia de difusión digital, a través de las redes sociales oficiales del Municipio. Esta estrategia tendrá como finalidad compartir de manera continua y clara información útil sobre: Los trámites disponibles en cada dependencia. Los requisitos actualizados. Los horarios y puntos de atención. Así como cualquier cambio relevante en los procedimientos. Al acercar esta información a la ciudadanía a través de la ventanilla y mediante canales digitales, se garantiza un mayor alcance, se fomenta la cultura del cumplimiento y se evita la desinformación que muchas veces genera frustración o rezago en la gestión de los trámites. Esta propuesta parte de una convicción personal, que el servicio público debe ejercerse con empatía, con escucha activa y con un compromiso constante por mejorar. Por ello, les solicito respetuosamente el respaldo a esta propuesta, que no implica una gran inversión, pero sí puede representar un cambio significativo en la forma en que servimos a la ciudadanía. Estoy convencida de que, con voluntad y coordinación, podemos consolidar una administración más eficiente, más cercana y, sobre todo, más humana. Muchas gracias por su atención. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 22 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Oficial Mayor realice los trámites correspondientes de los Acuerdos antes mencionados. Así mismo solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario.** Informo que el siguiente punto del orden del día es el **número 6**, y es referente a la Clausura de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Ayuntamiento, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día viernes 01 de agosto del año 2025, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco la presencia de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión". Muchas Gracias. Constando la presente Acta de **6 fojas** útiles por una sola de sus caras,



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 01 de agosto 2025. 13:00 horas

se firma por duplicado en cada una al margen y al calce por los que en ella
intervinieron. -----

C. JORGE ALBERTO REYES
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

C. JENNY MARLÚ MELGAREJO
CHINO
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA

REGIDORES

C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ
BALLESTEROS

C. SHARON MICHELL ARROYO
DÍAZ

C. MANUEL CANALES PÉREZ

C. ELIZABETH REGNIER CANO

C. ARLAN CRUZ OLVERA

C. NORA HILDA SALAS ACUÑA



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 01 de agosto 2025. 13:00 horas

C. CLAUDIO ERICK MERCADO
PÉREZ

C. CARMELA ZAMORA PÉREZ

C. JUAN DE DIOS ROSAS
MENESES

C. ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ

C. IVONNE BERENICE ESPITIA
GARNICA

C. MARÍA LUISA OVIEDO
QUEZADA

C. FERNANDA GUERRERO
ACEVEDO

C. NADIA REYNA CAMACHO

C. CARLOS GARCÍA MONZALVO

C. ÁNGEL CASTAÑEDA
MALDONADO

C. KARLA STEPHANIE MOTA
ULAJE

C. HUMBERTO AUGUSTO VERAS
GODOY

C. MANELICH ENRIQUE MONDRAGÓN ARMIJO